



**Las Piedras, 28 de Julio de 2020.**

**Acta 023/2020**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Romina Espiga, Walter Lascano, María González, Inés Silva, Milton Núñez, José Delgado y Álvaro Buscarons.

**Siendo la hora 19.00 comienza la sesión.**

La Concejala Alejandra Erche, no podrá concurrir a la sesión por razones de salud.

1- Firma de Acta 022/2020 y resoluciones respectivas. **Se vota 3 en 4.**

**2- Informe del alcalde:**

- Se enviaron por correo electrónico los informes de Obras a los concejales
- se realizó la desobstrucción de pluviales en diferentes puntos de la ciudad
- se están instalando garitas en la calle Municipio
- se informa que se está trabajando en la confección de puestos para la feria permanente
- Se presentan tres presupuestos para la compra de aspiradora para los vehículos del Municipio, se ingresa al punto 16 del orden del día
- Se presentaron presupuestos de materiales para la construcción del merendero en barrio Las Torres, se ingresa al punto N° 17 del orden del día. Se aprueba 4 en 4.

3-Nota presentada por la Lic. Ps. Mirta Correa de la Fundación Centro de Educación Popular, solicita el apoyo con una retroexcavadora para limpieza de su predio ubicado en calle Ecuador y Manuel Melendez, entrega de postes y alambre, el Concejo informa que no puede asumir lo solicitado, se elevará a consideración de la Dir. De Obras. **Se aprueba 4 en 4.**

3-Nota del Colectivo Diverso Las Piedras, referente a la realización de la Marcha de la Diversidad el día 12/9/20, se propone adherir y declarar interés Municipal el Apoyo a la comunidad Trans. El concejo Municipal apoya el motivo que inspira la marcha, como siempre se ha hecho, y puesto a disposición toda la infraestructura de este Municipio, pero dadas las condiciones de emergencia sanitaria y la necesidad de cumplir con determinados protocolos se continuará al pendiente de las disposiciones, se propone

realizar una reunión con el colectivo a mediados de agosto para evaluar la situación. **Se deja en el orden del día, se aprueba 4 en 4.**

4-Nota de la Cooperativa 7 de Mayo, solicitan la apertura de la calle Soca entre Bolivia y Perú, alumbrado en las calles alrededor de las viviendas, conexión a saneamiento, y un espacio público de juego y esparcimiento. El Concejo informa que la calle Soca entre Bolivia y Perú está abierta pero se forma un basural, que se ha retirado en varias oportunidades por parte de la Intendencia, el alumbrado público se consultará con la Dir. De Obras si está incluido en el Plan de Obras, la conexión a saneamiento lo deben plantear ante OSE, El espacio público está ubicado a una cuadra del lugar.

5-Presupuesto de la Empresa Intercepta Uruguay por un monto de \$ 42700, por control de aves en la Plaza Batlle y Ordoñez. **Se aprueba 4 en 4.**

6-Presupuesto de la Empresa Stampa por un monto de \$ 27.000 por la colocación de mamparas de acrílico en los escritorios de ATP y Transito. **Se aprueba 4 en 4.**

7-Nota del Club San Luis, solicitan cinco camiones de balasto para colocar en el predio de la cancha. Se consultara si la solicitud no esta incluida en el Plan de 7 zonas. Queda en el orden del día Se aprueba 4 en 4.

8-Exp. 2018-81-1010-00193 instalación de un puesto de frutas y verduras en Municipio y Av. Artigas, se remite al Cuerpo Inspectivo para informe.

9-2020-81-1420-00498, recurso contra la Resolución N° 245/20 del Concejo Municipal, se remite a la Dir. Jurídica. **Se aprueba 4 en 4.**

10-Correo de Hermanos Balenski, para presentarse a los Fondos Concursables del Ministerio de Educación y Cultura, solicitan que se les complete la carta de intención que se les exige desde el Mec. Se aprueba 4 en 4.

11-Pedido de informe del Concejal Walter Lascano, sobre la obra que se está realizando en un predio de la calle Julio Sosa y 17 metros las Pilarcia. El Alcalde consultará con Gestión Territorial sobre la situación y permisos de la obra. Se aprueba 4 en 4.

12-Presupuesto de las actividades de fotografía, vídeos y actualización de la fanpage de abrilentrelibros y de la del Municipio, por un monto de \$ 21350 Empresa Agremyarte, Sr. Rodrigo Llorca. Se aprueba 4 en 4.

13-Se propone fecha para el armado de artesanos en la Plaza Batlle y Ordoñez en los próximos meses, según detalle desde el 7 al 15/8/20, 7 al 12/9/20, 5 al 10/10/20, 5 al 14/10/20, 5 al 14/11/20 y 21 al 31/12/20, se realizará reunión con los artesanos para

comunicarle lo propuesto por el Concejo. Se aprueba 4 en 4.

14-Se propone la compra de una aspiradora para la limpieza de los vehículos asignados al Municipio, por un monto de \$ 5643 marca Neo, Empresa Berrana Ltda. Rut. 214803890012. Se aprueba 4 en 4.

15-Se aprueba la compra de materiales para Merendero y espacio del Barrio Las Torres, por un monto de hasta \$ 74621. Se aprueba 4 en 4.

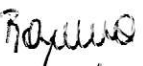
Siendo la hora 21.25, **culmina la sesión.**

**La presente Acta, se lee otorga y firma el 04 de Agosto de 2020, ocupando los folios 61 al 63.**

ALCALDE   
Ricardo Mazzini

CONCEJAL 

CONCEJAL  
Inés Liba

CONCEJAL   
Espejo

CONCEJAL 

Romina Espejo